



Tema 2 del programa

CX/EURO 12/28/2

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA EUROPA

28.^a reunión

Batumi, Georgia, 25-28 de septiembre de 2012

CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS EN LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS COMITÉS DEL CODEX

CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS EN LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (35^a REUNIÓN)

Anteproyecto de norma para el queso fundido¹

1. La Comisión acordó suspender los trabajos relativos a la elaboración de una norma para el queso fundido y pidió a la Secretaría del Codex que preparara una carta circular para solicitar a los Miembros que identifiquen las lagunas existentes en las disposiciones sobre inocuidad y calidad de los textos del Codex que justificarían la conveniencia de emprender nuevos trabajos sobre el queso fundido y que describan el alcance de los nuevos trabajos que deberán considerarse para subsanar estas lagunas. La Comisión acordó además solicitar que los Comités Coordinadores de la FAO/OMS sigan discutiendo en las próximas reuniones la necesidad de elaborar una norma para el queso fundido y documenten el alcance de los trabajos que podrían ser necesarios en este ámbito.

2. **Se invita** al Comité a discutir la necesidad de elaborar una norma para el queso fundido como solicitado por la 35^a reunión de la Comisión.

Propuesta para la creación de un órgano auxiliar de la Comisión del Codex Alimentarius²

3. La Comisión examinó la propuesta de la delegación de la India de establecer un nuevo órgano auxiliar sobre especias, hierbas aromáticas y sus formulaciones (véase el documento CX/CAC 12/35/19³). Tomando nota de las ventajas y del apoyo general a los trabajos sobre las especias, pero también de la necesidad de un análisis más detallado, la Comisión acordó solicitar a la delegación de la India la elaboración de un documento de debate para examinarlo en su próximo período de sesiones, teniendo en cuenta las observaciones formuladas en este período de sesiones, en particular la necesidad de clarificar mejor el alcance de los trabajos, un análisis de las lagunas respecto del trabajo en la Comisión y el mecanismo para llevar a cabo este trabajo. Se invitó a las delegaciones interesadas a ofrecer su contribución a la India para la preparación del documento. La Comisión acordó también pedir a los comités coordinadores que manifestaran sus opiniones sobre la propuesta de creación de un Comité sobre especias, hierbas aromáticas y sus formulaciones. En el próximo período de sesiones de la Comisión se examinaría con más detenimiento la propuesta basándose en el documento de debate antes mencionado, así como en las opiniones de los comités coordinadores.

4. **Se invita** al Comité a dar su opinión sobre la propuesta de establecer un nuevo comité para especias, hierbas aromáticas y sus formulaciones. Un resumen de la propuesta de la delegación de la India se encuentra en el documento CX/EURO 12/28/2-Add.1.

¹ REP12/CAC, párr. 163

² CX/CAC 12/35/19 y REP12/CAC párr. 278

³ [ftp://ftp.fao.org/codex/Meetings/CAC/cac35/cac35_19x.pdf](http://ftp.fao.org/codex/Meetings/CAC/cac35/cac35_19x.pdf)